



Acta N° 028/2018

Resolución
312/2018

Las Piedras, 07 de Agosto de 2018.-

VISTO: La nota presentada por la Comisión del Barrio El Triángulo el la cuál solicitan apoyo económico para realizar un evento por el día del Niño el 12/8/18

CONSIDERANDO: I) que la actividad está dirigida a los niños del Barrio

II) que la Comisión solicita apoyo al Municipio para contratar peloteros y hacer hamburguesas

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar la colaboración de \$ 6.000 (seis mil pesos Uruguayos), con la Comisión del Barrio El Triángulo, representada por la Sra. María Zapatin, C.I. 3.595.045-0, para realizar los festejos por el Día del Niño, el día 12/8/18

El monto se abonará con el Fondo Permanente.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería.

Alcalde

Gustavo González
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

Jose Delgado
JOSE DELGADO

Concejal

Jose Luis
JOSE LUIS

Concejal

Concejal

Audora Maldonado
AUDORA MALDONADO